TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA" - ID 419713.-

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 e/ Mariscal Estigarribia y Eligio Ayala, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 11/2022 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA"**. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 2992/19, y la Resolución Presidencia N° **3298/2022, "POR LA CUAL APRUEBA CARTA DE INVITACIÓN, AUTORIZA LLAMADO, DESIGNA ENCARGADA DEL LLAMADO, CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, PARA EL PROCEDIMIENTO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA" ID 419.713.-**

Para tal efecto, fueron designados los siguientes funcionarios del INDERT:

- Mag. Lic. José Ibarra, Director General de Tecnologías de la Información.-
- Sr. Juan Fernández, Jefe del Departamento de Soporte a Usuarios.-

2. ACTA DE APERTURA:

En fecha 02 de noviembre del año 2022, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas económicos, cumplidos los requisitos exigidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones acuda a presentar su oferta.-

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **DATA LAB SA; SHIROSAWA; COMPANY SAIC; DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; PRINTEC SA; OPTIMUS; PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.**

Presentaron su oferta las firmas: **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y PRINTEC S.A.-**

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419713				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra / Uoc Indert				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2022	HORA APERTURA	11:30	HORA FIN	11:51
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mag. Lic. Lidia Benítez, Jefa del Departamento de Verificación de Contratos y Garantías				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80016625-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py
2	80013888-3	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la convocatoria. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 136.600.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 58.330.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Página/s Foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRINTEC SA	13	1721470	NO
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	115	1719741	NO

- Durante el presente acto se procedió a subsanar la foliatura de la oferta de la firma Data System S.A. Emisora de Capital Abierto.
- Julio Torales, representante de la Firma Printec S.A., manifiesta lo siguiente, En la oferta de Data System S.A. no se observa en el catálogo del equipo ofertado, la velocidad del procesador y de la memoria.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con la cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mag. Lic. Lidia R. Benítez T.
Jefa del Departamento de Verificación de Contratos y Garantías UOC
INDERT

PRINTEC
Julio Torales
Ejecutivo Comercial

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Los rubros para esta contratación se hallan previstos en la partida **543 – "Adquisiciones de Equipos de Computación"** asignado al INDERT dentro del Presupuesto General de la Nación con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" para el Ejercicio Fiscal 2022. Cuenta con el correspondiente **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 129/2022**, emitida por la Dirección de Presupuesto y aprobada por la Gerencia de Administración y Finanzas del INDERT, por el monto total de **Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones)**.-

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.N.A.F.
ORUACH

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Página: 1 / 1
Fecha: 10/10/2022
Hora: 08:40:54

Nro. CDP 000009129/2022
Fecha Emisión 10/10/2022
Descripción ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Modalidad Contratación Directa
Entidad 003 INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Nro P.A.C 00419713
AÑO 2022

Tip	Fin	Sub Prg	Ctg	Fue	Fin. Ejer.	Unif.	Descripción	7 Presupuesto Vigente	8 Plan Financiero Vigente	9 Compromiso	10 Modificaciones Presupuestarias	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8 = 3 - (5 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	543	10	3	00 1	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	130.000.000	130.000.000	0	0	130.000.000	0	130.000.000	0
												Total PAC		130.000.000		

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORMACIÓN

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 61 y 63 del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Pasamos a efectuar el análisis de las documentaciones de las propuestas, con el siguiente resultado:

Oferente	Documentos de Carácter Sustancial					
	Formulario de Oferta (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Declaración Jurada por la cual el oferente que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRINTEC SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

A continuación, se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas, conforme al cuadro del **Anexo I Cuadro Comparativo de Precios** que se adjunta al presente informe.-

6. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica el margen de preferencia, en consecuencia de que las propuestas no han presentado productos de procedencia nacional.-

7. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN POR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR ITEMS:

Conforme lo establece el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, que dice: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la*

cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato", y atendiendo a la evaluación realizada por el Comité de Evaluación en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, se toma la oferta presentada por la firma. **PRINTEC S.A.** que es analizada en detalle.-

ÍTEM 1 – IMPRESORA PLOTTERS

Se toma la única oferta presentada por la Firma **PRINTEC S.A**, por la suma de Gs. 90.000.000 (Guaraníes, noventa millones) que es analizada en detalle.-

ÍTEM 1 - IMPRESORA PLOTTERS	CUMPLE/NO CUMPLE
Plotter Color: Injek	CUMPLE
Funciones: Impresora	CUMPLE
Cabezal: 1 Cabezal de 4 Canales	CUMPLE
Velocidad: En formato A1/D en 34 segundos	CUMPLE
Tecnología de Gota: menor tamaños de las gotas 4 picolitros (Tecnología de gota de tamaño variable)	CUMPLE
Monitor: Panel Táctil de 4,3"	CUMPLE
Tipo de Tinta: tinta de Pigmentos	CUMPLE
Alimentador automático de originales: Alimentador de Originales Bilateral (escaneo en una sola pasada). Capacidad de 100 hojas o superior.	CUMPLE
Área de impresión Rollo de Papel: Ancho imprimible: 8,27 a 24 pulg. (210 a 610 mm) - Longitud imprimible: 11 a 708,67 pulg. (279,4 a 18000 mm) - Margen izquierdo/derecho: mínimo de 0,12 pulg. (3 mm) - Margen inferior: 0,12 a 1,77 pulg. (3 a 45 mm) - Margen superior: 0,12 a 1,18 pulg. (3 a 30 mm)	CUMPLE
Área de Impresión Hojas Sueltas: Ancho imprimible: 8,27 a 24 pulg. (210 a 610 mm) - Margen izquierdo/derecho/superior/inferior: 0,12 pulg. (3 mm) - Longitud imprimible: 11 a 50,87 pulg. (279,4 a 1292 mm)	CUMPLE
Conectividad: Super Speed USB (compatible con la especificación USB 2.0), LAN inalámbrico IEEE (802.11 b/g/n), conexión Ethernet (1000 Base-T/100 Base-TX/10 Base-T), Wi-Fi Direct	CUMPLE
Resolución de impresión: 2400ppp x 1200ppp	CUMPLE
Sistemas Operativos: Mac OS 10.15.x, 10.14.x, 10.13.x, Mac OS X 10.12.x, 10.11.x,	CUMPLE
10.10.x, 10.9.x, 10.8.x y 10.7.x Windows 10, 8.1, 7 (32-bit, 64-bit), Windows Vista y Windows XP	CUMPLE
Alimentación: 100 a 240 V 50/60 Hz (de fábrica).	CUMPLE
Tinta: incluir 2 (dos) juegos de tintas aparte de las de inicio	CUMPLE
Garantía: Garantía escrita 2 (dos) años con soporte de atención de Hardware y software. Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	CUMPLE
Instalación y soporte técnico durante el tiempo de garantía.	CUMPLE
Capacitación y asesoramiento a los usuarios.	CUMPLE
Stock permanente de partes y repuestos.	CUMPLE
Garantía de provisión de insumo en el mercado local.	CUMPLE

ÍTEMS 2 – IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN LASER

Se toma la oferta presentada por la Firma **PRINTEC S.A,** por la suma de Gs. 44.600.000 (Guaraníes, cuarenta y cuatro millones seiscientos mil), por haber sido la más baja y es analizada en detalle.-

ÍTEM 2 - Impresora Fotocopiadora Multifunción Monocromática				
Ítem	Descripción	Especificaciones	Exigido	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Impresora Fotocopiadora Multifunción Monocromática	Marca/Procedencia: Indicar en la Oferta.	SI	CUMPLE
		Modelo: Indicar en la Oferta.	SI	CUMPLE
		Tipo: Multifuncional monocromática	SI	CUMPLE
		Velocidad: 42 ppm o superior.	SI	CUMPLE
		Ciclo de trabajo: 80.000 páginas / mes o superior.	SI	CUMPLE
		Compatibilidad: Windows 7, Windows 8, Windows10, Linux Ubuntu	SI	CUMPLE
		Conectividad: 10/100/1000BaseTX, USB 2.0 de alta velocidad,	SI	CUMPLE
		1 host USB, LAN inalámbrico IEEE 802.11b/g/n, Wi-Fi Direct		
		Panel: Táctil color 4.3" o superior	SI	CUMPLE
		Emulaciones: PRESCRIBE, PCL6 (PCL-XL/PCL-5e),	SI	CUMPLE
		PDF, PDF Direct Printing, XPS, OpenXPS, TIFF, JPEG		
		Resolución de impresión: 1200dpi o superior	SI	CUMPLE
		Tiempo de salida de la primera página: Impresión/Copiado 6.5 segundos o menor	SI	CUMPLE
		Procesador: 800Mhz o superior	SI	CUMPLE
		Memoria: 512Mb o superior	SI	CUMPLE
		Velocidad de Escaneo: 40 ipm a 300dpi simple faz, 32 ipm a 300 dpi dúplex	SI	CUMPLE
		Tipo de escaneo: Color y blanco y negro Scaneo Dual	SI	CUMPLE
		Entrada de papel: Bypass: 100 hojas o superior; tamaños personalizados: Media carta a legal (5.5" x 8.5" - 8.5" x 14")	SI	CUMPLE

		Bandeja 1: 250 hojas o superior; tamaños personalizados: Media carta a legal (5.5" x 8.5" - 8.5" x 14")		
		Salida del papel: 150 hojas o superior	SI	CUMPLE
		kit de cilindro o unidad de imagen necesario para 100.000 páginas como mínimo (en una unidad según fabricante) en el equipo.	SI	CUMPLE
		Certificado de calidad: ISO 9001:2008 u otras certificaciones de calidad similares.	SI	CUMPLE
		Energía eléctrica: Energía: 220240 VCA, 50/60 Hz, Incluye cable de alimentación tipo americano.	SI	CUMPLE
		Garantía: (2) dos años contra defectos de fábrica, con provisión de repuestos y partes sin costo adicional, por el periodo de la garantía.	SI	CUMPLE
		Contar con soporte y garantía IN SITU. En caso de que la reparación por garantía sobrepase los 5 (cinco) días, deberá proveer un equipo de similares características técnicas en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la convocante.	SI	CUMPLE
		Servicio de Mantenimiento Preventivo: (2) Dos servicios de mantenimiento preventivo anual por un periodo de dos años incluidos	SI	CUMPLE
		Instalación: Instalación incluida sin costo adicional. Montaje e instalación y puesta en marcha y capacitación a usuario/s.	SI	CUMPLE
		Tinta: incluir 2 (dos) juegos de tintas aparte de las de inicio	SI	CUMPLE

8. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Se realiza el análisis de precio ofertado por la firma **PRINTEC S.A.;** con los resultados consignados de acuerdo al **Anexo II Análisis de Precios** que se adjunta al presente informe de las condiciones descriptas Resolución DNCP N° 1890/20 para solicitar los desgloses de precios respectivos.-

9. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL SOLICITADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Por otra parte el Comité de Evaluación mediante nota de fecha 04 de noviembre de 2022, ha solicitado al Dpto. de Liquidación de Salarios y Otros, dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15.-

JUAN FERNANDEZ
Jefe Soporte a Usuários
Informática
INDERT

Mag. Lic. José Ibarra
Director
Dirección Gral. de Tecnologías a la Información y Comunicación
INDERT

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Asunción, 04 de noviembre del 2022.

Abog. Angelo Gill, Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo de Personas
INDERT
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a Contratación Directa N° 11/2022 - " ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA" ID N° 419.713 a los efectos de solicitar la siguiente información si la persona citada más abajo está registrada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARD) en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/2015

3381938	RENATO ORTELLADO	DIRECTOR

Sin otro particular, me despido atentamente

MAG. LIC. JOSÉ IBARRA
Miembro Comité Evaluador

Recibido
Lic. Karen Camila Jara G.
Jefa del Dpto. de Gestión de Empleos
D.G.G.D.P.
INDERT
04/11/22

El Departamento de Liquidación de Salarios y Otros dependientes de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, mediante providencia de fecha 07 de noviembre de 2022, informa a este Comité que la citada persona no se registra en los registros del personal del INDERT ni en la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), el citado documento forma parte del presente informe.-

INDERT
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de noviembre de 2022.

AL MAG. LIC. JOSE IBARRA, MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR:

Se informa que la persona mencionada en la nota de referencia al proceso de Llamado a Contratación Directa N° 11/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION MONOCROMATICA" ID. 419.713, no se encuentra registrada en la base de datos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

LIC. KAREN CAMILA JARA GÓMEZ
Jefa del Dpto. de Gestión de Empleos
D.G.G.D.P.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIR. GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORMACIÓN

10. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONFORME A LA CARTA DE INVITACIÓN:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	
	PRINTEC S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**).	No Aplica
Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/91.(**)	Derogado en virtud a la Ley N° 6919/22 "Que modifica varios artículos de la Ley N° 5033/2013 'Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos de los funcionarios públicos' y deroga la Ley N° 6355/2019"
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.-
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Documentos legales para oferentes individuales. Personas Jurídicas.	
	PRINTEC S.A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

11. CAPACIDAD FINANCIERA:

Otros documentos.	PRINTEC S.A
Balances y Estados de Resultados (2019-2020-2021)	CUMPLE

Se evalúa la capacidad financiera del oferente **encontrándose entre los índices normales establecidos para el efecto,** considerando los Balances Generales presentados correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

SITUACIÓN FINANCIERA DE PRINTEC S.A

Descripción	Cálculos			Índices		
Indicadores	2019	2020	2021	Promedio	Coefic	Parámetros de referencia
Índice de liquidez						
Activo corriente	7.594.357.485	7.192.253.041	15.984.422.830	**30.771.033.356**	**1,52**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años
Pasivo corriente	3.376.163.193	3.537.100.909	13.277.641.043	**20.190.905.145**		
Endeudamiento						
Pasivo Total	3.376.163.193	3.537.100.909	14.308.840.096	**21.222.104.198**	**0,51**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años
Activo Total	8.852.335.162	10.044.771.884	22.902.461.074	**41.799.568.120**		
Rentabilidad						
Utilidad del ejercicio	394.613.939	221.155.319	2.085.950.004	**2.701.719.262**	**0,13**	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años
Patrimonio Neto	5.476.171.969	6.507.670.975	8.593.620.979	**20.577.463.923**		

12. EXPERIENCIA REQUERIDA:

12.1.- Deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado. Constancia del Registro Único de Contribuyentes: **CUMPLE.-**

12.2.- Haber brindado por lo menos lo menos 5 (cinco) contratos de provisión de Impresora plotter e Impresora Multifunción laser, dentro de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021). Contrato de Provisión de Servicio: **CUMPLE.-**

12.3.- Haber generado durante los últimos tres (3) años cerrados (2019, 2020 y 2021) un promedio de volumen de facturación del 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO OFERTADO para lo cual se considerarán los siguientes documentos Contratos o Comprobantes Legales De Ventas). Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida: **CUMPLE.-**

13. CAPACIDAD TÉCNICA:

13.1- El oferente deberá contar en su nomina permanente de funcionarios, al menos con 5 (cinco) técnicos certificados para brindar soporte necesario a la Convocante en ámbitos relacionados con los productos involucrados en el proyecto. La planilla vigente del seguro medico social IPS en donde se verificará todo el personal mencionado en la propuesta del oferente: **CUMPLE.-**

13.2- El oferente deberá contar con al menos de 2 (dos) técnicos permanentes certificados por el fabricante. Currículum Vitae actualizado y copias de certificados de técnicos que valen el cumplimiento de lo requerido: **CUMPLE.-**

13.3-El oferente deberá ser Distribuidor Oficial de la marca para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Centro autorizado de servicios para la República del Paraguay, Certificado por el fabricante. Autorización del Fabricante y Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas: **CUMPLE.-**

14. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **PRINTEC S.A.**, el presente Comité de Evaluación determina que las oferta analizada precedentemente se ajustan sustancialmente a los documentos de contratación y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación para la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA"** ID N° 419.713, a la firma **PRINTEC S.A.** con RUC N° 80018668-0. Atendiendo la disponibilidad demostrada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) por la suma de **130.000.000 (ciento treinta millones)** y la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A.** por la suma de Gs. **134.600.000 (ciento treinta y cuatro millones, seiscientos mil)**, y al superar la disponibilidad, se decide adjudicar por una cantidad menor el Ítems 2 (dos) quedando por la suma total de **Gs. 125.680.000 (Guaraníes ciento veinte y cinco millones seiscientos ochenta mil) IVA INCLUIDO**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al siguiente detalle:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA" - CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2022 - ID N° 419713			PRINTEC S.A				
Ítem	Descripción	Especificaciones	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA PLOTTER	unidad	unidad	2	45.000.000	90.000.000
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER	unidad	unidad	4	8.920.000	35.680.000
				TOTAL GENERAL			125.680.000

El método de adjudicación es Por Ítems.-

15. CONCLUSIÓN:

La recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de las ofertas respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.-

Todas las documentaciones mencionadas en el presente informe, como así también las recomendaciones de adjudicación forman parte del presente documento.-

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Mag. Lic. José Ibarra
Comité Evaluador

Sr. Juan Fernández
Comité Evaluador

10\

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS													
CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2022 - ID 419713 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA"				DATASYSTEMS SAECA					PRINTEC S.A				
Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA PLOTTERS	2	NO COTIZA					45.000.000	45.083.333	54.100.000	31.558.333	ESTA EN EL RANGO
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER	5	11.666.000	7.923.333	9.508.000	5.546.333	NO ESTA EN EL RANGO	8.920.000	7.923.333	9.508.000	5.546.333	ESTA EN EL RANGO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORA PLOTTERS E IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA" - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2022 - ID N° 419713			DATA SYSTEMS SAECA					PRINTEC S.A				
Ítem	Descripción	Especificaciones	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA PLOTTERS	NO COTIZA					unidad	unidad	2	45.000.000	90.000.000
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	IMPRESORA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN LASER	unidad	unidad	5	11.666.000	58.330.000	unidad	unidad	5	8.920.000	44.600.000
						TOTAL GENERAL	58.330.000				TOTAL GENERAL	134.600.000

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIR. GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORM.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIR. GRAL. TECNOLOG. DE LA INFORM.